



Ficha elaborada por Fundación Lealtad



## Plena inclusión Castilla-La Mancha

### Misión

"Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria."

### Origen

Plena inclusión Castilla-La Mancha nació en 1981, cuando nueve asociaciones que trabajan en defensa de las personas con discapacidad intelectual en Castilla la Mancha crearon la Federación, que posteriormente pasó a denominarse Federación de Entidades a favor de las personas con discapacidad intelectual y sus familias de Castilla-La Mancha (FEAPS CLM). Desde 2015 se denomina Plena inclusión Castilla-La Mancha.

**Año de constitución:** 1981

**Personalidad jurídica:** Federación

### Actividades

(2022)

Plena inclusión Castilla-La Mancha centra su actividad en dos líneas de actuación:

- Programas de apoyo directo a las personas con discapacidad intelectual y sus familias, como son el programa de empleo, de autonomía personal y ciudadanía, de asesoramiento jurídico, de vacaciones y ocio, respiro familiar, etc.
- Programas de apoyo a las entidades federadas: se promueven procesos de transformación para que los servicios de las federadas se realicen bajo un modelo centrado en la persona, se realizan actividades formativas para sus profesionales, etc.



#### Beneficiarios

1.502

Personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, familiares y profesionales del ámbito atendidos por la Federación y las 59 entidades federadas. Castilla-La Mancha

#### Socios

59

#### Voluntarios

1

#### Empleados

29

#### Gasto

1.099.132 €

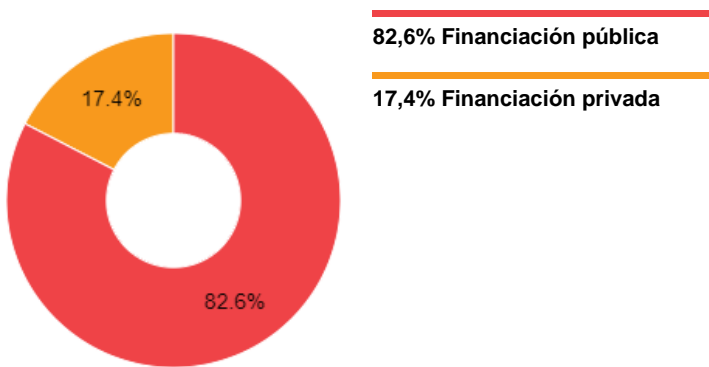
### Ámbito geográfico de la actividad



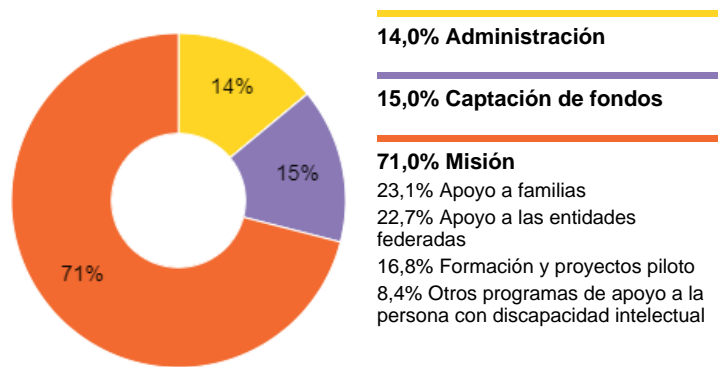
España (100.0 %)

## Datos económicos

Ingresos 1.128.918 € (2021)



Gastos 1.099.132 € (2021)



La Federación se financia principalmente a través de subvenciones públicas de la Junta de Castilla-La Mancha (71,2%) y de la Administración Central (9,5%).

## Órgano de gobierno

**Presidente/a:** Francisco Serrano Sánchez

**Director/a:** Daniel Collado Collado

Todos los miembros de la Junta Directiva forman parte del órgano de gobierno de una entidad federada. Además, algunos miembros son familiares de personas con discapacidad intelectual.

## Estructura

Plena inclusión Castilla-La Mancha está formada por 59 asociaciones de las 5 provincias de Castilla-La Mancha, que cuentan con un total de 215 centros y servicios de atención a personas con discapacidad intelectual y sus familias. Forma parte de Plena Inclusión (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual), integrada por 17 federaciones autonómicas, Plena Inclusión Ceuta, Plena Inclusión Melilla y 884 entidades asociadas integradas en las federaciones anteriores. En 1995, Plena inclusión Castilla-La Mancha constituyó la Fundación Tutelar de Castilla-La Mancha (FUTUCAM), cuyo objetivo es garantizar los derechos de las personas con discapacidad intelectual incapacitadas judicialmente, asumiendo su tutela o curatela.

## Contacto

C/ Dublín 1, 1º, 45003, Toledo

925 21 58 03

<http://www.plenainclusionclm.org/>

[plenainclusionclm@plenainclusionclm.org](mailto:plenainclusionclm@plenainclusionclm.org)



NIF: G02019792

Registro General de Asociaciones de Castilla-La Mancha,  
Sección 2ª, 27

## Colabora

Puedes colaborar directamente con Plena inclusión Castilla-La Mancha en los siguientes enlaces.

Fundación Lealtad no recibe ningún tipo de retribución por su difusión.

📈 Bizum: 38354

Federación Plena inclusión Castilla-La Mancha- , Plena inclusión Castilla-La Mancha ha sido acreditada por Fundación Lealtad tras analizar que cumple íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas.

Fundación Lealtad es una institución sin ánimo de lucro e independiente constituida en 2001 con la misión de fomentar la confianza de la sociedad en las ONG para lograr un incremento de las colaboraciones. Analiza la gestión, gobernanza, situación económica, comunicación, voluntariado y cuestiones normativas de las ONG.

La validez del sello Dona con Confianza está condicionada a que la ONG aparezca en [www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)

Análisis elaborado por Fundación Lealtad en Junio de 2023 con cuentas auditadas de 2021. Más información en [www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)